

ESCUELAS PÚBLICAS de Cliffsid Park
REGISTRO de Pre-Kinder (1/2 Día)
2020-2021

Los padres que tengan la intención de inscribir a su niño en Pre-Kindergarten (medio día) durante septiembre 2020 van a seguir las instrucciones y fechas a continuación:

LOS PADRES DEBEN RECOGER EL PAQUETE DE REGISTRO ANTES DE LAS FECHAS DE INSCRIPCIÓN EN LA ESCUELA 5 SOLAMENTE!
REGISTRO NO GARANTIZA LA ENTRADA EN CUALQUIERA DE NUESTROS PROGRAMAS PRE-K POR QUE EL ESPACIO ES LIMITADO!

PADRES QUE NO TIENEN LOS PAQUETES DE REGISTRO NO PODRÁN INSCRIBIRSE EN LAS FECHAS DE ABAJO

LOS PADRES DEBEN REGISTRARSE EN LA NOCHE INDICADA A CONTINUACIÓN, SOLAMENTE!

La inscripción se llevará a cabo en:

School # 5
214 Day Avenue
Cliffsid Park, NJ 07010
201-313-2350

Martes 10 de marzo (estudiantes con apellidos que comienzan con A-L) **5:30-7:30 P.M.**
Miércoles 11 de marzo (estudiantes con apellidos que comienzan con M-Z) **5:30-7:30 P.M.**

Para entrar en las clases de Pre-Kinder (1/2 día) un niño debe tener cuatro años de edad en Octubre 1, 2020 O antes.

TODOS LOS PRE-K (1/2 DIA)

En el momento de la inscripción los padres están obligados a presentar todos de los documentos a continuación

1. Cuatro (4) pruebas de residencia en Cliffsid Park (debe presentar las cuatro pruebas de residencia).
 - A. Una escritura que muestra la propiedad en Cliffsid Park, junto con su factura de impuestos o una copia del contrato de arrendamiento y una declaración notariada del arrendador.
 - B. La factura de luz, teléfono, cable, o agua mas reciente..
 - C. Declaración de banco más reciente.
 - D. Licencia de conducir, identificación de nueva jersey, identificación del consulado que tenga la dirección actual de Cliffsid Park.
2. La partida **original** de nacimiento o pasaporte de su hijo.

MÉDICO

Formularios de exámenes físicos se deben presentar en el momento de la inscripción.
EXAMEN FISICO DEBE HABER SIDO HECHO DESPUÉS 01 de septiembre 2019
(Los formularios se pueden descargar en: www.cliffsidpark.edu)

Prueba de vacunaciones, como lo requiere la ley estatal. Esto debe incluir el mes, día y año en que se administraron las vacunas y tener la firma del medico y su sello. Estos documentos serán revisados por la enfermera de la escuela durante el registro.

- A.- Tetands, Difteria, Tos Ferina (Tdap) – cuatro dosis.
- B. Polio - 3 dosis.
- C. El sarampión, paperas y rubéola (MMR) - Una dosis administrada en o después del primer cumpleaños o pruebas de laboratorio de inmunidad.
- D. Vacuna contra la varicela (varicela) - Una dosis administrada en o después del primer cumpleaños o evidencia de laboratorio de inmunidad.
- E. Haemophilus influenzae B (Hib) - Una dosis en o después del primer cumpleaños.
- F. Vacuna antineumocócica conjugada (PCV): Una dosis en o después del primer cumpleaños.
- G. Hepatitis B - Tres dosis.
- H. Vacuna contra la gripe - Una dosis administrada entre 1 de septiembre y 31 de diciembre de 2020

Por favor, informe a la enfermera de cualquier otra información relacionada al historial medico de su hijo, cualquier enfermedad, alergias o asma que puede ayudarnos a entender mejor las necesidades de su hijo.

Ningún niño será registrado oficialmente hasta que todos los requisitos anteriores se cumplan.